SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11 minutos.)

- En primer lugar, sugerimos que la consideración del punto relativo a la Vicepresidencia quede para la próxima sesión, ya que está previsto que sea un Senador del Partido Nacional.

En segundo término, consideraríamos el punto relacionado con la Ley de Voluntariado Social, dado que el pedido de audiencia que tenemos entre manos se vincula a ese punto. En este sentido, habíamos pensado, antes de comenzar la discusión general del proyecto, en realizar las consultas correspondientes lo que los señores Senadores estimen conveniente, comenzando por el Ministerio de Desarrollo Social. También tenemos a este respecto el pedido de ANONG's. No sé si las señoras y los señores Senadores han pensado en alguna otra consulta, pero sugiero que la primera sea con el Ministerio.

SEÑORA PERCOVICH.- Pregunto si no sería mejor recibir primero las propuestas de ANONG's para después poder discutirlas con el Ministerio; lo planteo como una posibilidad.

SEÑOR VAILLANT.- En algún momento pensé exactamente igual que la señora Senadora Percovich, pero ANONG's nos entregó por escrito un memo –no sé si todos los señores Senadores lo tienen- donde plantea sus diferencias. Al respecto puedo decir que estuve leyendo el proyecto y también lo que plantea ANONG's y lo que me surgió, en primer lugar, fue la necesidad de tratar de entender la filosofía que inspira al Poder Ejecutivo, es decir, hacia dónde realmente quiere ir con esta iniciativa. Creo entender, de la lectura de la propuesta de ANONG's, hacia dónde quiere ir, pero repito que tengo dudas con respecto a cuál es el objetivo del Ministerio. Por eso quería, si estamos de acuerdo, concretar una primera entrevista con la señora Ministra –o con quien ella decida- a efectos de consultar sobre el tema.

SEÑORA XAVIER.- Me gustaría que obráramos en el sentido que planteó el señor Senador Vaillant porque, justamente, podemos basarnos en lo que ANONG's nos ha remitido para entrevistar al equipo ministerial. También me preocupa el hecho de tener tiempo suficiente para concretar esta reunión.

SEÑOR LORIER.- Concordando con las propuestas realizadas, propongo que midamos el tiempo, porque si bien no es un proyecto que tenga urgencia –tal como el otro- sí existe la necesidad de darle un trámite rápido para su aprobación. En ese sentido, comparto la inquietud planteada por la señora Senadora Xavier para que analicemos de qué forma podemos trabajar a los efectos de poder tener una rápida discusión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Según entiendo, la mayoría de los señores Senadores opinan que deberíamos convocar en primer lugar al Ministerio.

(Dialogados)

- La Comisión sesionará, entonces, el próximo miércoles 18 a la hora 11. A esos efectos, hoy mismo se harán las gestiones necesarias para que concurra la señora Ministra; en caso de que no pueda asistir, se fijará nueva fecha.

Queda pendiente establecer la reunión para escuchar a la institución que ha pedido ser recibida por esta Comisión. En ese sentido, sugerimos el siguiente lunes.

SEÑORA XAVIER.- Es bueno tener en cuenta que si no hubiera sesión ordinaria del Senado los días martes o miércoles se podría fijar uno de esos días para la reunión de la Comisión, en cuyo caso intentaríamos no comprometernos para esa fecha.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, no fijamos todavía la reunión. De todas maneras, existe la voluntad de encontrar un día en que no haya sesión del Senado para reunirnos a partir de las 16 horas.

SEÑORA PERCOVICH.- Quisiera recordar que habíamos propuesto ver la posibilidad de realizar un encuentro para recibir información sobre la investigación que está desarrollando la Universidad de la República junto con el PNUD, cuyas conclusiones tienen mucho que ver con los objetivos de esta Comisión. Tengo aquí un punteo de los temas que se están estudiando y el adelanto de los temas que se nos podrían comunicar.

Este documento es el resumen de los objetivos de la encuesta nacional sobre población y desarrollo que llevan a cabo el PNUD y la Universidad de la República para el seguimiento de la convención en algunos de los puntos específicos que se describen.

En todo caso, habíamos pensado hacer una reunión como un primer adelanto de esos datos para los Legisladores de esta Comisión y, obviamente, también invitaríamos a los integrantes de la Comisión homónima de la Cámara de Representantes. Este es el punteo de temas que los representantes del PNUD nos pasaron.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Cuál sería el trámite a seguir a partir de lo que tenemos en el orden del día y en la agenda? Según me señala la señora Senadora Percovich –y así lo sugiero- deberíamos, a continuación de la segunda entrevista, acordar esta reunión o un evento conjunto de Diputados y Senadores de las respectivas Comisiones para poder tener una buena reunión sobre el proyecto que está planteado.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 25 minutos.)